EL PUEBLO DE CEUTA - JUEVES, 28 DE MARZO DE 2019

La Cafetería del Campus no estará operativa hasta el curso 2019-2020

El consejero de Educación y Cultura recordó que la Ciudad dio 400.000 euros a la Universidad de Granada, que es la que tiene que acometer una rehabilitación que tiene un importe de 98.900 euros

SAMUEL DUEÑAS

CEUTA.- El consejero de Educación y Cultura, Javier Celaya, ha informado este miércoles en la Asamblea que hasta el curso 19-20 no estará operativa la Cafetería - Bar de la Universidad. Así y ante insistencia del MDyC, que pide que se exija a la Universidad de Granada que proceda a la apertura de una zona de la que los estudiantes no han podido disfrutar durante este año, el consejero informó que "la Ciudad en la modificación de crédito del pasado año destinó una partida de 400.000 euros con la Universidad de Granada y el acuerdo era que con ese importe iba a comenzar la adecuación del desdoblamiento de enfermería y además, que la Universidad se haría cargo del equipamiento del espacio del comedor por un cálculo de unos 98.900 euros, por lo que entendemos que con los 400.000 que hemos dado la

Universidad de Granada debe empezar sus actuaciones. Además en 2019 daremos también 300 000 euros expressó

300.000 euros, expresó.

Además, Celaya informó que el anterior adjudicatario, se llevó todo del local, hasta la barra, pues era una inversión que él mismo había realizado, recordando que "el contrato de servicio de explotación del Campus finalizó el 30 de octubre de 2018 y la Ciudad tenía la posibilidad de prorrogar el servicio, pero en la práctica el servicio de comedor hacía mucho tiempo que no se daba", añadiendo que "en la Universidad de Granada estuvieron negociando con el interior adjudicatario, pero finalmente no fue posible el acuerdo, pues el área técnica de comedores exigía una reforma en la cocina que el adjudicatario no estaba dispuesto a asumir".

Por su parte, la diputada del MDyC, Fatima Hamed, se mostró muy crítica reseñó que "la



La Cafetería - Bar del Campus no estará operativa hasta el curso 2019-2020. / FOTO E.P.

universidad ha sacado los concursos de las cafeterías de todas sus instalaciones en Granada y Melilla, pero no vemos nada con respecto a Ceuta". "Entendemos que los universitarios de esta ciudad tienen los mismos derechos que el resto de estudiantes, pero parece que no existe la misma visión, por

lo que entendemos que es la Ciudad quien tiene que exigir el cumplimiento a Granada, pues los alumnos no entienden como se ha cerrado la cafetería".

